

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
 Extranjero, 3 meses 10'00 »

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Para celebrar cual es debido el XXXVIII aniversario del fallecimiento del inmortal QUIJANO, á las diez de la mañana del día 15 de los corrientes con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, tendrá efecto en la Colegiata un solemne funeral por la paz eterna del alma de tan ilustre varón, consuelo de este pueblo en días de triste recordación.

A las cinco de la tarde de dicho día saldrá de las Casas Consistoriales la misma Excmo. Corporación Municipal precedida de las civiles y militares, y particulares que gusten acompañarla, dirigiéndose por la Plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, Plaza de la Constitución, calles de Mendez Nuñez, Zaragoza, Infanta y San Vicente, al jardín en donde reposan los restos mortales de QUIJANO, en cuyo mausoleo se colocará una corona de flores, como ofrenda de la gratitud del pueblo.

Alicante 12 de Septiembre de 1892.

El Alcalde,

MANUEL GÓMIZ

RELACION

de donativos ofrecidos á la Junta de Socorro, que bajo la presidencia del Sr. Alcalde se constituyó en 30 de Agosto último para socorro de familias pobres, en el caso, hoy por fortuna remoto, de ser invadida esta capital por alguna epidemia:

	Pesetas
Suma anterior.	3.890
D. Alejandro Harmsen.	1.000
Sociedad Casino de Alicante.	1.000
D. Rafael Beltrán.	100
» Juan Garriga.	125
Total.	6.115

(Se continuará)

Nota.—El Sr. D. Alejandro Harmsen ofrece, además de la cantidad de mil pesetas porque se suscribe, aumentar é la si las necesidades lo exigieren; y la Sociedad Casino, aliviar con cuantos recursos cuente, las necesidades que puedan ocurrir, además de la cantidad de mil pesetas porque también se ha suscripto.

Los señores que deseen figurar como socios del Congreso Católico de Sevi-

lla que se ha de celebrar en el próximo mes de Octubre, tendrán la bondad de dar su nombre en el Archivo parroquial de San Nicolás de esta Ciudad por toda esta semana, terminada la cual se remitirá una lista á la Junta Directiva de Orihuela.

LA ENSEÑANZA POPULAR

Y EL CONGRESO HISPANO-AMERICANO-PORTUGUÉS, QUE HA DE VERIFICARSE EN MADRID CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE COLÓN

IV

Injusticia que encierra la base 7.ª al consignar que «no se permitirá ninguna discusión de carácter religioso.»—Actitud del Profesorado español, ante el proyecto de un Congreso pedagógico, promovido y dirigido por la Institución libre de enseñanza.—Pastoral del Primado de las Españas acerca de la enseñanza.—En realidad esa Pastoral es una solemne protesta contra la conducta observada por el

Gobierno Español en frente del Proyecto de Congreso Católico, que podemos calificar de libre pensador y por lo mismo, anticatólico.—La expresada Pastoral del Sr. Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo, ha venido indirectamente á dar á nuestros artículos una importancia que jamás podíamos esperar.

Siguiendo el método que nos habíamos propuesto en los artículos anteriores, tocaba ya en este artículo, entrar más de lleno, en el examen de las pocas disposiciones legales referentes á la enseñanza de los parvulos en nuestra patria; pero habiendo llegado á nuestras manos, como ya indicamos al final de nuestro anterior artículo, las bases y temas del Congreso á que acabamos de hacer referencia, y habiéndolas examinado con detenimiento, forzoso es que nos permitamos hacer algunas observaciones sobre ellas.

Ante todo nos llama la atención que debiendo celebrarse el Congreso en la segunda quincena del inmediato mes de Octubre, y debiendo remitirse todos los trabajos á la Secretaría de la Comisión organizadora, antes del 15 del corriente Septiembre, se nos haya pasado la Circular dándonos aviso de todo, cuando solo faltan pocos días para empezar el plazo que se nos concede para remitir las Memorias, informe, estadística ó trabajo pedagógico que nos place.

La razón de este proceder no se nos alcanza, pero lo lamentamos.

Inclinados desde nuestra juventud, al estudio de todo cuanto hace referencia á la educación popular, hemos ido reuniendo numerosas notas y estudios sobre este punto, y, haber tenido con tiempo, noticia, de lo que se trataba, y del derecho que se nos concedía, de seguro que hubiésemos expuesto ya y publicado ya parecer acerca de la defectuosa y hasta funesta tendencia á que observamos en las disposiciones legales vigentes en nuestra patria sobre todos los ramos de la enseñanza, desde las escuelas de parvulos hasta el grado de Doctor: pero así tenemos que limitarnos á escribir á vuelo pluma, algunas breves observaciones acerca de las enseñanzas de los parvulos, y sus escuelas. Por ser éste el primer grado de la enseñanza, debe tratarse indispensablemente la cuestión religiosa, que es sin duda el aspecto más importante del asunto pedagógico.

Pero aquí viene como por la mano, el ocuparnos de la 7.ª de las bases que se han fijado para la celebración del Congre-

so que nos ocupa; cuya base dice textualmente: «no se permitirán las discusiones de carácter político ni religioso, así como la crítica de una persona, sociedad ó de un establecimiento.»

Aplaudimos que no se permita la crítica de una persona ó de una sociedad ó establecimiento, porque siempre justos é imparciales, queremos que la crítica se refiera al fondo de la cosa y no á la persona, al pecado y no al pecador, como se establece al tratar de las cuestiones morales, ó al vicio y no al vicioso como se dice en el terreno de la crítica literaria.

También aplaudimos que no se permitan las discusiones de carácter político, porque teniendo las materias políticas un carácter especial, y estando perfectamente delimitado el círculo en que deben moverse, no hay razón ninguna para que se vaya á un Congreso pedagógico á discutir si es más conveniente en España el gobierno republicano ó el monárquico, ó si nos harán más felices las doctrinas del partido sagastino ó del canovista. Pero que terminantemente se prohíban las discusiones de carácter religioso, es una base que basta por sí sola para comprender lo que los católicos podemos esperar de las discusiones y de las conclusiones de Congreso Hispano-Portugués-Americano.

Y nótese; precindiendo del fondo de esa base, y olvidando aquello de que la letra mata y el espíritu dá vida, que se dice «discusiones de carácter religioso.» ¿Qué entiende la Comisión organizadora por discusiones de carácter religioso?

Carácter es la señal ó distintivo por el cual se distinguen los hombres y las cosas entre sí; y la señal espiritual é indeleble que imprime en el alma los sacramentos del bautismo, confirmación y orden. No comprende la comisión organizadora del Congreso que fijada en esos términos su resolver excite si un trabajo debe ó no rechazarse, ó si admite discusión, ha de ser como vulgarmente se dice «peor el remedio que la enfermedad.»

Comprendemos que la Comisión organizadora del referido Congreso Pedagógico, no será impulsada por otros móviles que el de buscar el concurso de todas las personas ilustradas y dignas para saber la opinión de cada cual en un asunto de tan inmensa importancia y el de procurar no el triunfo de éste ó del otro sistema filosófico religioso, sino el bien de la patria; pero sin duda contra su voluntad, las frases que ha empleado para expresar su pensamiento no han sido ni las más oportunas ni las más claras.

Antonio y Fermín; la amistad de éstos con sus amos; las proposiciones que aquél le hizo de casamiento; su negativa; el triste episodio de la calle del Caballero de Gracia, y sus consecuencias, su casamiento civil con Antonio, obligada por la fuerza de las circunstancias; su venida á Valencia para contraer matrimonio ante la iglesia; la miseria á que se vió reducida en esta ciudad su traslación á Villarreal y su milagrosa fuga.

Al terminar Dolores su triste relato, uno de aquellos caballeros le preguntó si recordaba la fecha en que se había celebrado en Madrid su matrimonio civil, y Dolores la dijo con exactitud sin vacilaciones. Hay fechas que jamás se olvidan, porque se refieren á hechos memorables de la vida.

—Caballero, dijo el caballero que hizo la pregunta, en ese día se firmó el contrato de seguro sobre la vida de Vd. por la cantidad 20.000 duros.

Ese es el misterio de la desgracia que le aqueja, señora. mejor dicho, la estafa que se quería hacer á la Compañía de Seguros, de la que habian de ser víctimas, Vd., conde-

tima de un engaño, y me tomo la libertad de advertirle que si trata-se de ocultar ó atenuar la verdad, se haría cómplice de un delito, del que Vd. según sospecho, no es más que víctima inocente.

Dolores se sintió presa de convulsiones, quiso contener su llanto pero no pudo, y sentándose abatida empezó á llorar amargamente.

—¡Dios mío, qué desventurada soy! después de tanto sufrir, después de tantos padecimientos y de ser engañada, venir ahora con verme amenazada con la complicidad de un delito del que soy inocente! yo nada sé de delitos, ¡ay de mí! y lloraba como una Magdalena; yo diré cuanto sé y cuanto he padecido... tengan Vds. compasión de mí.

—La tenemos, y por eso estamos prontos á escucharla, pero antes de todo, cálmese usted; no desespere, que la justicia podrá padecer violencia, pero al fin y al cabo, cada cual tiene su merecido.

Dolores, después de tranquilizarse algún tanto, refirió con brevedad las visitas que en la pastelería donde servía en Madrid hacían

El desenlace de la tragedia en la que Dolores había desempeñado el papel de protagonista se acercaba. La providencia parecía así disponerlo para que la virtud prevaleciese sobre la iniquidad é infamia, y la justicia al fin imperase á despecho del criminal.

Dolores llegaba á Valencia sin que nadie la esperase en la estación; y cómo podía esperarse cuando tenía la persuasión que aún el mismo Antonio ignoraba su fuga de la alquería, lugar donde debía inmolarse en aras de los criminales propósitos de su odiado raptor?

A nadie conocía y por breve rato estuvo oculto en el partido que debía tomar; por fin se decidió ir á la casa de la calle de Liria, donde los vecinos le habían demostrado afectos en el poco tiempo que vivió en aquella casa, casi secuestrada.

Un tartanero la condujo á dicha casa y fué grande la sorpresa que produjo al presentarse en ella; quien sufre inspira simpatías y Dolores era estimada por las personas que vivían en ella, quienes le ofrecieron generosa hospitalidad hasta que se procurase lo nece-

El inmortal marqués de Valdegamas dijo, y como él han dicho otros escritores de todos los campos filosóficos, que han sabido levantarse sobre las pasiones humanas, que en el fondo de toda cuestión política palpita una cuestión religiosa. Y nosotros añadimos «que también palpita en el fondo de toda cuestión científica, literaria ó artística, pero palpita más que en todo, en el fondo de una cuestión pedagógica.»

Cuanto hemos dicho en nuestros primeros artículos, confirma la tesis que acabo de sentar.

Trazar una línea divisoria entre la religión y todas las manifestaciones de la actividad humana, podrán aceptarlo los libre pensadores, sean ó no materialistas, pero no podemos aceptarlo los católicos apostólicos romanos.

Por eso nos extraña que sean muchos, según se nos ha asegurado, los profesores que, dudando del resultado del Congreso Pedagógico, y teniendo el carácter de catedráticos oficiales, se hayan retraído en este asunto y no figuren en la lista de los adheridos á un pensamiento de tan altísima importancia. Sin embargo que nosotros, si bien respetamos, no aceptamos el indicado retraimiento en la mayoría del profesorado español.

Ya sabemos que la penuria del tesoro no permite que se acepten en España todas las bases en que debe fundarse un plan perfecto de la enseñanza en todos sus grados; pero al menos acepten como base fundamental la que al gobierno no le ha de costar un céntimo, esto es, que la religión del Estado sea el sol que ilumine todo cuanto pueda influir en un asunto que afecta directamente al porvenir de España y que contribuya en gran manera á la resolución de ese temido problema humano, que todo el mundo conoce bajo el nombre de cuestión social.

Forzoso es reconocer que el sistema que se quiere aplicar con motivo de la celebración del Congreso, es el mismo que se ensayó á la raíz de la revolución de Septiembre, lo cual forzosamente ha de suceder si se considera que las mismas ó parecidas personas figuraron en aquella época y figuran hoy en la Comisión organizadora del Congreso.

De todas las promesas que entonces hicieron, ninguna se ha cumplido.

Nos equivocamos.

«Institución libre de enseñanza», de la que hoy día es rector el presidente de la Comisión organizadora del Congreso Pedagógico que nos ocupa, D. Rafael María Labra.

No crean nuestros lectores que vamos á calificar ni atacar ese centro de instrucción; lo que hacemos es quejarnos y levantar un grito de protesta, creemos que interpretando la voluntad de todos los católicos españoles, contra esa tendencia hipócrita y funesta de declarar independiente á la ciencia y el arte de toda influencia religiosa; la cual en su fondo, no es otra cosa que la proclamación del estado sin Dios.

Yaumenta la gravedad de la materia que nos ocupa, la consideración de figu-

rar en todos los temas puestos á discusión. el *novísimo y trascendental* de la educación de la mujer y su aptitud profesional. Si *novísima y trascendental*, como dice en la circular que ha tenido la bondad de remitirnos, el indicado Presidente de la Comisión organizadora Rector actual de la expresada institución libre de enseñanza.

No es nuestra intención ocuparnos ahora de la grave cuestión relativa á la educación de la mujer y de su aptitud profesional; solo nos limitamos á indicar que esa grande extensión que se da al Congreso Pedagógico, hace más sensible el quedar prohibido por la base 7.ª toda discusión de carácter religioso.

Antes tiempo de que se escuche el grito de alarma que dá, no solo EL ALICANTINO, sino todos los periódicos católicos de España, y que se sintetiza con estas palabras: «El Congreso Pedagógico Hispano Portugués Americano ha sido promovido y dirigido por la Institución libre de enseñanza; Congreso en el que pueden tomar parte no solamente nuestros hermanos los portugueses, sino todas las naciones de América. La mayoría de los profesores que se han adherido á semejante pensamiento, están inspirados en un estrecho y funestísimo espíritu filosófico, y no pueden por lo tanto, contribuir á elevar las instrucciones públicas de España á las alturas que hoy tiene en las más ilustradas naciones de Europa y aun de América. Por ello, aunque ya es algo tarde es necesario que procuren dejar oír su voz en las sesiones de tan gran Congreso, todos los que difiriendo de las ideas que abrigan los que lo han organizado, deben defender en el terreno Pedagógico, como en todos los terrenos, las grandiosas y utilísimas doctrinas del espiritualismo cristiano.

Ya sabemos que serán vencidos por el número, ¿pero qué importa? La buena semilla quedará arrojada y en su día dará óptimos frutos; que no son los que la arrojamos los que la hemos de transformar en el frondoso árbol que describen con tanta minuciosidad como belleza los sagrados libros. Cuando San Pablo arrojaba esa semilla en los corazones, que formaban, no la mayoría ni la minoría del Areópago de Atenas, no contaba el número de sus contrarios; y los que hoy como siempre, siguiendo los pasos de Jesucristo, y sin más armas que la cruz, esparcen esa misma semilla en todo el mundo, no cuentan tampoco el número de sus enemigos, mal digo, de sus hermanos, ni temen las consecuencias de su santa y altísima misión, pues aun cuando de su vida como su maestro entre los más crueles tormentos, exclaman como Jesús: «perdonalos, Señor, que no saben lo que se hacen.»

Después de terminado el presente artículo recibimos el correo de Madrid, y con él un extracto de la pastoral del Sr. Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo y primado de las Españas que acaba de dirigir al clero y fieles de su diócesis, pero de cuyo contenido claramente se desprende que la intención del eminente purpurado, ha sido protestar en la forma prudente y delicada

dísima, que la iglesia acostumbra, de la celebración de un congreso, que desde un principio aparece obra exclusiva de los enemigos de la religión católica.

Pero una vivísima satisfacción experimentamos al ver confirmadas en las palabras de un prelado tan sabio y tan elocuente como el Sr. Monescillo, todas las principales ideas anunciadas en nuestros artículos acerca de la importancia y la utilidad pública y social de las enseñanzas católicas, y lo absolutamente necesario que es que todo plan de enseñanza gire dentro de las doctrinas de Jesucristo.

Después de manifestar la mencionada pastoral, que esparcieron los prelados por toda la redondez de la tierra, consideren entera y acerca de todas las perturbaciones públicas y acerca del modo de conservar íntegro el depósito de la fé, añade: «Es necesario educar á la niñez en el temor de Dios para que se forme una juventud intruída en la doctrina cristiana, fundamentada en la vez de humanidad y de las buenas costumbres... unas veces templando el remedio, enérgico otras, y por medio de constancia en los buenos propósitos es menester velar y orar decidiendo resueltamente e las cuestiones áridas. Un acto de saludable energía, puede salvar una república en momentos dados; una decisión animosa, es bastante para contener estragos mortales, pues de la abnegación que conduce al sacrificio nació siempre la verdadera salud pública, saludada con amor filial por los amantes de la Patria... creemos llegada la razón de hablar lenguaje cristiano, viciadas como están las inteligencias á causa de mil frases paganas, introducidas en el saber humano por mal uso de la vulgar literatura y por no buen empleo de la gramática, es dañado también del sentido común, y esto llega al extremo de no entenderse ya los hombres aun rectos y de buena voluntad. Y no puede ser otra cosa ni de modo diferente, pues la filosofía de los trastornos fué primero filosofía de la perversión intelectual y moral que filosofía académico política... á este carácter vino agregado el sistema nebuloso de hablar y de escribir tan al propósito de confundir las ideas y las cosas, que sembrando dudas y vacilaciones en los procedimientos escolares, trajo consigo la anarquía de todos los ramos del saber. Acabando, pues, con la definición, con las distinciones, con las tentadas y métodos, se logró entre el vulgo de los literatos y de los sabios acreditar las quimeras de hoy, que desechará el delirio de mañana; y así proscrito el sentido común se pudo escribir libros donde *el yo* y *el no yo* campean como bases de teorías funestas. ¿Y sabeis el por qué de estas cosas? Pues no es más que por no someterse á reglas, á preceptos y á la autoridad académica, en una palabra, por no decir en todo si y no como Cristo nos enseña, sacrificando así en aras de la vanidad y de la extravagancia los respetos debidos á la buena escuela.

Ved, pues, hijos míos, que nadie os seduzca por medio de filosofías y quimeras dañables.

Lo predicaba así el Apóstol San Pablo

movido de compasión hacia los sofistas y de amor filial hacia los hijos de la luz, y al repetirlo ahora, os encomendamos y pedimos que obréis con discreción y juicio respondiendo á los seductores: «maestros tiene la Iglesia de Dios que sabrán enseñarnos y dirigirnos.»

De otra manera, hablando de todo sin entender nada, no es posible convencer y persuadir, ni quedar de acuerdo en cosa ninguna, ha de librarnos, hijos míos la verdad, la pura verdad y nada más que la verdad, que lejos de consentir equívocos desdeñe mirada las ficciones y las astucias inienas.

Guardaránse los artificios para salvar en horas críticas y momentos de angustias caros objetos, matando pérfidas agresiones; pues aun en las guerras y batallas arduas hay que justificar la propia defensa levantando el sentimiento patrio.

Es decir, que la misma emulación, no siempre bien dirigida queda santificada cuando aspira á lo más digno y elevado.

Acusilamini charis mala meliora.

Siempre, amadísimo hijos, llegan á tiempo los consejos de la sabiduría, y nunca es deshora para los trabajos hechos de buena fé y con fines rectos, *mun labora opportune, el importune*.

Cuán lejos estábamos al dar ya por terminado el presente artículo, que habíamos de ver confirmadas todas nuestras ideas, y de una manera tan clara y terminante, por la primera autoridad religiosa de nuestra España.

¡Qué manera tan delicada y tan prudente de decir al gobierno español las funestas consecuencias que puede acarrear á nuestra patria la tendencia impta y materialista que notoriamente se vé palpitar en los organizadores del importante acto que va á tener lugar en Madrid en la primera quincena del próximo Octubre; y precisamente para conmemorar el centenario del descubrimiento de América por aquel gran héroe cristiano, á quien principalmente movía el amor de Aquel que vino á enseñar al mundo, dónde está la verdad y el bien, aquel mártir que en los grandes conflictos, tribulaciones y peligros en que se vió, exclamaba: Señor, que todo lo hago por tu honor y por tu gloria; y que próximo ya á exhalar el último suspiro, reveló al mundo cuáles habían sido sus ideas y sus sentimientos, de toda la vida, al pronunciar las mismas últimas palabras que Dios Nuestro Señor pronunció en la Cruz: *en tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.*

MIGUEL AMAT.

Cabos sueltos

Un émulo de aquel conde Dax, recomendado por los venerables de las logias de estos valles alicantinos, es al presente autor de la estufa á la que se refiere la cita-ción que ayer publicó *El Boletín Oficial*.

El tal sujeto que se titulaba ingeniero, constructor de diques, gran caballero de industria y sin duda gran comendador, recogió muy buenos cuartos en esta Ciudad, so pretexto de reconstruir la iglesia de Santa Pola, y esta es la bendita hora

nada al sacrificio por sus raptos, más bien que seductores, y la Compañía de Seguros que represento, obligada á entregar los 20000 duros del seguro cuando se hubiera acreditado en legal forma su fallecimiento.

Dolores oyó las palabras del agente de seguros inmóvil; parecía entregada á un éxtasis; veía ya claramente aquella infernal trama; y la venda que por tanto tiempo le había ocultado la realidad de los hechos, cayó para dejar verlas en su aterradora desnudez.

Más á poco, conteniendo la violenta emoción de que daba evidentes señales la palidez de su rostro, dijo:

—De modo que he sido vilmente engañada.

—No solo vil, si que también criminalmente engañada, costestó el agente de seguros.

Aquel casamiento civil celebrado en la calle del Caballero de Gracia no fué tal matrimonio; entonces se firmó un contrato de seguros contra la vida, y para celebrarlo se presentaron los documentos necesarios, entre ellos certificaciones de ser usted legítima esposa del que se llamaba D. Antonio.

—Falso, de toda falsedad, ¡infame! mil ve-

sario para poder regresar á Madrid ó á su pueblo.

Dolores no cesaba de dar las gracias á la Santísima Virgen por verse libre de sus criminales guardianes; la pobre huérfana atribuyó á la Emperatriz de cielo y tierra el milagro de su fuga, y el poder disfrutar del trato humano de las personas entre quienes se hallaban que eran otras á aquellas que había conocido la primera vez que había llegado á Valencia, pues entonces habitaban éstas un piso diferente de la misma casa.

Una mañana, memorable por cierto para la desventurada Dolores, llamaron á la puerta de la habitación dos caballeros, cuya voz resonó; eran los mismos que la habían llamado otras veces y á quienes jamás pudo ver.

¿Está en casa Doña Dolores M.? preguntaron aquellos desconocidos, cuyo aspecto inspiraba confianza.

Dolores se estremeció, más conteniéndose algún tanto, les contestó:

—Sí señores, pasen ustedes.

—Pues bien, haga usted el obsequio de de-

cir le que se la espera, para la inspección mensual.

Dolores con aplomo y seguridad, de nuevo les contestó: pasen Vds. que la Doña Dolores por quien preguntan soy yo misma.

Los visitantes al oír estas palabras se quedaron atónitos, como quien recibe extraña y extraordinaria sorpresa.

—¿Cómo! ¿Vd. es Doña Dolores M. á quien hemos reconocido dos veces ya con anterioridad?

La que Vds. han reconocido, ni solo he sufrido un reconocimiento en Madrid á ruegos de un infame que rendirá cuentas á Dios Todopoderoso de cuanto me ha hecho sufrir, pero soy la misma Dolores M. por quien preguntan.

Los visitantes no salían de su asombro; aquí hay misterio que es necesario esclarecer y puesto que Vd., señora, es la misma D.ª Dolores M., es conveniente que nos diga quién le usurpó su nombre y le suplantó en el asunto de tanta importancia como el que motiva nuestra visita. Sea Vd. franca señora, añadió el caballero, previendo que Dolores era vic-

nada al sacrificio por sus raptos, más bien que seductores, y la Compañía de Seguros que represento, obligada á entregar los 20000 duros del seguro cuando se hubiera acreditado en legal forma su fallecimiento.

que el ingeniero no parece con el dinero recogido.

En todo se progresa. Y aquí tenemos un habilidoso e camuflador que ha progresado en el arte del engaño.

La comedia de magia titulada sufragio universal, representada el domingo último en todos los pueblos de España, ha sido rica en episodios.

No podemos resistir la tentación de anotar algunos de los muchos que tuvieron lugar en Elche. Fueron graciosos y muy cómicos.

Un grupo de labradores rodeaba la mesa de uno de sus colegios; á su puerta se hallaba un alabardero repartiendo papeleta; acertó á pasar por cerca de ella un elector de distinto colegio, y como de broma le dijo el agente electoral; entre V. á votar; ¿á que no entra V.?

¿Que no? contestó el otro. Dame papeletas y verás.

Y colegio adentro se metió llevando en la mano un paquete de ellas.

Paso, que voy á votar, dijo al llegar á la mesa y levantando el brazo por encima de los labradores que tenían distraídos á los interventores repasando las listas, introdujo por sí mismo en la urna más de cien papeletas.

Y no introdujo más porque el presidente le dijo, sonriendo, no gastes bromas Tadeo, que ya hay bastantes.

Pero de broma ó de veras fueron votos emitidos con *travesura legal*.

Y vaya otro episodio.

El caso pasó en otro colegio.

Las papeletas no eran de papel de hilo, según prescribe la ley, sino de papel continuo y delgado que se leía al traspasar su contenido.

La urna de cristal se hallaba en el borde mismo de la mesa, hacia el lado del presidente.

Este vestía larga cazadora, de anchos bolsillos; en el de la derecha lo llevaba repleto de papeletas del candidato de su devoción.

Con una mano recibía la del elector, en la otra ocultaba la candidatura del amigo; si en aquella no leía el nombre de éste a un hábil movimiento introducía en la urna la papeleta de su candidato, mientras que con la otra deslizaba sobre el cristal la papeleta del elector que iba á parar á sus pies.

El elector habla visto caer en la urna la papeleta, pero no la del amigo sino la del contrario.

Y todo se hacía con muy hábil legalidad como que se estuvo ensayando el procedimiento algunos días.

Pero es lo que decimos, nosotros: entre la magia y el trabajo, como procedimiento electoral, qué se debe escoger? pues naturalmente la magia, como más en armonía con la ficción legal en que se funda el parlamentarismo y el castillo de naipes de las instituciones que sobre él se funda.

Noticias locales y regionales

El Boletín Oficial de ayer, contiene:

Edicto anunciando las vacantes de las plazas de recaudadores voluntarios de las zonas de Callosa de Ensarriá, Monóvar, Pego y agente ejecutivo de Villajoyosa.

Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Altea, Santa Pola y Jijona.

Cuentas municipales.

Varios edictos solo de interés local.

El cuadro de Profesores que durante el próximo curso académico ha de explicar las asignaturas en el Colegio de Santa Teresa de Jesús, establecido en la villa de Pego, lo forman los siguientes:

1.º y 2.º Curso de Latín y Castellano, D. Salvador Fuset Blasco, Pbro. y Catedrático que ha sido de dichas asignaturas en el Seminario Conciliar Central de Valencia.

Geografía é Historia de España, D. Antonio Rovira Oriola, Bachiller y Profesor de 1.ª enseñanza.

Historia Universal, D. Salvador Miralles Pbro.

Aritmética y Álgebra y Física y Química, D. Silverio Esteve Colomer, Profesor Normal Central.

1.º y 2.º de francés, D. Jaime Orts Vives, Pbro. y Bachiller.

Retórica y Poética, D. Camilo Pérez Pastor, Ex-Diputado á Cortes.

Geometría y Trigonometría, D. Ildefonso Arenas, Ayudante de obras públicas.

Psicología, Lógica y Filosofía Moral, D. Rafael Vidal y Bas, Abogado.

Historia Natural é Higiene, D. Ignacio Pasqual Pérez, Licenciado en Farmacia.

Agricultura, D. Ricardo Carreras de Alarcón, Notario.

Profesor de 1.ª enseñanza, D. Antonio Rovira Oriola.

La matrícula ordinaria y exámenes de ingreso, quedan abiertos en dicho Colegio, hasta el 28 del corriente inclusive; la extraordinaria, todo el mes de Octubre.

La magnífica tarde de ayer, hizo que muchas familias de esta Ciudad se trasladasen al inmediato pueblo de San Juan con el fin de asistir á la solemne procesión que en el mismo tuvo lugar en honor al Santísimo Cristo de la Paz, que en dicho pueblo se venera.

La concurrencia, pues, fué extraordinaria. La interminable procesión en la que se veían personas distinguidas de esta ciudad entró en la Iglesia á las nueve de la noche; después se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales.

Hoy continúan estas fiestas, y además de la solemne misa á grande orquesta y sermón que predicará el doctor D. Juan Segura magistral de nuestra Colegiata, habrá por la noche castillo de fuegos artificiales y después danzas á estilo del país.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 15 DE SEPTIEMBRE

San Nicomedes, mr.

Este Santo fué siempre tenido en la Iglesia como uno de los mártires más ilustres de primer siglo de la era cristiana. El cruel Domiciano levantó contra la Iglesia la segunda persecución y en ella padecieron martirio gran número de fieles, destrozados por las fieras unos y en afrentosos patibulos otros; la crueldad de los soldados de Domiciano se complacía en inventar instrumentos de suplicio.

San Nicomedes, que en aquella tribulación era presbítero de la Iglesia Romana, visitaba sin descanso á los presos exhortándoles á perseverar en la fé. Delatado por haber dado sepultura á Santa Felicula, quiso el pretor que adorase los ídolos, y resistiéndose Nicomedes, fué muerto á fuerza de azotes. Su cadáver fué arrojado al Tiber.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy. — San Nicomedes, mr. La misa y oficio divino son de la Octava de la Natividad de la Santísima Virgen con rito doble y color blanco.

Santos de mañana. — San Cornelio, papa, y Cipriano.

La misa y oficio divino son de los santos mártires con rito semidoble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

PRIMER GRADO INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en especial, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la cátedra de Pedro y la mutua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO.

Pureza de intención en las obras, para que nuestras oraciones y limosnas sean más agradables á Dios.

Evitar las faltas pequeñas. Máxima «No hay pena más pesada que los remordimientos de la conciencia. ¿Quieres vivir siempre alegre? Vive bien.» (San Isidoro.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata. — A las ocho y media la Conventual.

En Sta. Maria — A las ocho misa Mayor.

En las Capuchinas — A las siete misa de renovación con bendición; por la tarde á las cuatro y media se rezará el Santo trisagio á la Beatísima Trinidad con manifiesto.

En el Carmen. — A las oraciones, se rezará el Santo Rosario.

En las demás iglesias los de costumbre.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón — Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrese sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarrros del Estómago. Catarrros vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cálculos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anomias. Clorosis. Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Impotencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PAR. PE. 100S y demás detalles, véase en la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

COLEGIO DE SAN LUIS ANGELES, 4.—ALICANTE

Matrícula

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula en este Colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al Administrador de este establecimiento, D. Francisco Senante.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo — Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve. — Calatrava (antes Balse ta) 7. — Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de comprar el nuevo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7. — (Sucesor de Casimiro Esteve.) Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que Escoba nueva bien barre.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Ballén Núm. 29

MATRÍCULA.

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de Comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotos.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado) Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts. Id. de 1.ª id. 165 » La apertura del Colegio el 15 de Sebpre. Para más detalles pidanse Reglamentos.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 13 — 4 por 100 exterior español 64'45.

LISBOA 13. — Noticias extraoficiales afirman haber ocurrido en Oporto algunos ca-

sos de cólera. En el ministerio del Interior lo niegan terminantemente.

LONDRES 13. — Los despachos recibidos sobre el choque de trenes en Cambridge (Boston) dicen que han resultado 21 muertos y más de 20 heridos.

PARIS 13. — El cólera decrece notablemente. En las últimas veinticuatro horas, solo han ocurrido 47 invasiones y 18 defunciones de la epidemia. En los pueblos inmediatos á la capital, se registraron escasas invasiones y defunciones. En Havre también tiende á decrecer.

MADRID 13. — En la Dirección de Sanidad han confirmado la suspensión de empleo y sueldo del Director de Sanidad del puerto de Pasajes por haber permitido que el vapor español «Mignel Saenz» procedente de Londres, desembarcaba unas partidas de papel con destino á una fábrica de Fuenterrabia.

MADRID 13. — Por el Ministerio de la Gobernación se han dictado hoy dos circulares y mañana las publicará La Gaceta declarando suizas las procedencias de Glasgow y Middle-borough (Inglaterra). Además se ha dictado otra haciendo extensiva á todas las procedencias inglesas lo que se previene en las Reales Ordenes de 25 y 29 de Agosto último acerca de la prohibición de la entrada y desinfección de mercancías contumaces, é inspección médica de pasajeros procedentes de Inglaterra.

MADRID 13. — Esta mañana han celebrado una extensa conferencia los ministros de la Gobernación y Hacienda creyéndose que se ocuparon del impuesto sobre operaciones bursátiles, que según parece no será el de 1 por mil.

MADRID 13. — El próximo jueves en el sud expres de la noche llegará á Madrid procedente de San Sebastian el Sr. Ministro de Ultramar. Con motivo de su llegada se celebrará Consejo de Ministros el viernes, que revisará importancia política, pues parece que en esta reunión quedará resuelta la forma en que han de hacerse las remesas de dos millones semanales á Cuba, por el Banco de España y han de servirse del oro ó de la plata.

El Sr. Romero está dispuesto á no ceder en sus propósitos de que las remesas se hagan con oro, siendo probable que estas intenciones sean rudamente combatidas por el Ministro de Hacienda.

MADRID 13. — En los centros oficiales desde ayer y hoy los nuevos impuestos, sin que ocurriera ningún incidente. Noticias particulares aseguraban lo contrario y añadían que continuaba la excitación.

MADRID 13. — Ayer fondó en la Gran Canaria procedente de la factoría de Rio de Oro el Correo «Isla de Luzón» con noticias de los cautivos españoles que hicieron los moros de aquella costa, y que se encuentran en el Perchel á cincuenta kilómetros de Rio de Oro, confiando en que se les liberará en breve. Se ha comentado muchísimo que el correo «Isla de Luzón» no haya regresado trayendo á bordo aquellos desgraciados compatriotas, pues esa fué la orden que se le dió, induciendo á creer que las gestiones para cumplirla han sido infructuosas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 14 (5'20 t.)

Elecciones domingo triunfado 55 republicanos diferentes matices y 32 carlistas. Cólera disminuye intensidad países de Europa infestados.

Atribúyese cambio de temperatura. Nevado copiosamente en Suiza y departamentos franceses limítrofes.

Madrid 14 (5'41 t.)

Recibidos datos que faltaban en Gobernación sobre últimas elecciones. Mayoría, diputados adictos; triunfado 595.

Votos á favor candidatos oposición superior ministeriales. Estado sanitario Oporto no inspira temores.

Se toman precauciones. Madrid 14 (6'9 t.)

Notase agitación orleanistas más caracterizados. Anunciado banquete monstruo en Mputanban, donde se harán importantes manifestaciones políticas.

Se hablara sobre recomendación del Papa á los católicos adherirse poderes constituidos.

Madrid 14 (6'30 t.)

Sagasta llegado Oviedo. Desmentidose casos sospechosos Barcelona. Completamente terminada insurrección Marruecos; Angherinos sometidos. Nuevayork pueblo manifestación contra desembarque buque sospechoso cólera.

Bolsa 70'20.

ALICANTE:

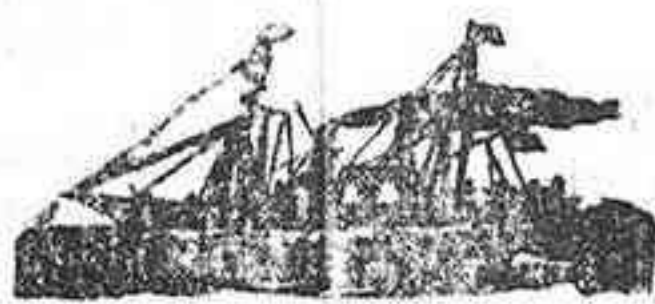
IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIARDO

Plaza del Progreso, 5.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.
Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorea, Licenciado en Ciencias.
Casas de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pídase reglamentos á D. Francisco Senante Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.
Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pinos, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Giza, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Pisana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pimares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía.
—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De a lorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

A LOS VINICULTORES
ENOSÓTERO

PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas
El vino con Enosótero jamas se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Moncada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores Torra y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

* RENOVADOR ORIENTAL *

BOSTON

* PARA EL CABELLO *

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndolo siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, estirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y losana de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: PONS LLETGET Y SOLDEVILA; Sepúlveda, 203, Barcelona.

CENTRO GENERAL
DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad, se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

A. R. Austri, Santo Domingo del Call, 10, 1.º Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromo, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con tapas hechas exprefeso.

Tan interesante publicación recomiéndase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas recogiéndola en este Centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de EL ALICANTINO y serán servidos á vneita de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día regirán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra EL HEBREO DE VERONA.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA
DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y seculares.

Tercianas ó quartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.